



Expediente: 54/ 2018

Suministro. Tramitación urgente

ORDEN

Vistas las actuaciones del expediente de referencia 54/2018, tramitado para la contratación, por procedimiento abierto un solo criterio, del “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A LOS EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO, ASEINFANTE DE MURCIA Y FORO DE CARTAGENA, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA DE LA CARM” que comprende:

PRIMERO.- El código CPV correspondiente a este contrato es: 09310000-5 “Electricidad”

SEGUNDO.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Servicio de Contratación para la contratación del suministro por procedimiento abierto un solo criterio, que ha tenido en cuenta las observaciones contempladas en el Informe Jurídico de fecha 21 de enero de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 117, 131, 145 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta del Servicio de Contratación así como la previa fiscalización por la Intervención Delegada de la Consejería de Hacienda, de fecha 1 de febrero de 2019

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, de conformidad con los artículos 122 y 124 de la LCSP, respectivamente, así como el expediente de contratación “SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A LOS EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO, ASEINFANTE DE MURCIA Y FORO DE CARTAGENA, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN





GENERAL DE INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES DE LA
CONSEJERÍA DE HACIENDA DE LA CARM”.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto por un importe de:

Presupuesto (IVA excluido):	325.636,60 €
IVA (21%):	68.383,69 €
Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido):	394.020,29 €

LOTE 1

264.180,00 € (IVA excluido)
55.477,80 € (IVA)
319.657,80 € (IVA incluido)

Con la siguiente distribución de anualidades:

2019	146.509,83
2020	159.828,90
2021	13.319,07

LOTE 2

61.456,60 € (IVA excluido)
12.905,89 € (IVA)
74.362,49 € (IVA incluido)

Con la siguiente distribución de anualidades:

2019	34.082,81
2020	37.181,25
2021	3.098,43

El citado gasto se financiará con cargo a la siguientes partidas presupuestarias y proyectos, por lotes, siendo el CPV 09310000-5 “Electricidad”:





Nº	Tipo Centro	Localidad	Partida presupuestaria	Proyecto
1	Administrativo ASEINFANTE	Murcia	13.04.00.121H.221.00	34099
2	Administrativo FORO	Cartagena	13.04.00.121F.221.00	34102

TOTALES

TERCERO.- Abrir la fase de licitación por el PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO, a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la LCSP, mediante la utilización de un solo criterio de adjudicación, pudiendo ser el del precio o un criterio basado en la rentabilidad, de conformidad con el artículo 146.1 de la LCSP, y proceder a su publicación en el DOUE y perfil del contratante.

(Firmado y fechado electrónicamente al margen)

El Consejero. Fernando de la Cierva Carrasco

